

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Asistencia Marítima.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de febrero de 1971 por el buque «Donas», de la matrícula de Vigo, folio 8.726, al «García y Vidal», de la matrícula de Vigo, folio 8.856.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 25 de febrero de 1971.—1.142-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General
del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 24.368, a favor de doña María del Carmen Lizcano Cenjor. Expediente 415/71.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 6 de febrero de 1971.—El Administrador.—681-E.

SUBDIRECCION GENERAL
DE SEGUROS

Aviso oficial por el que se comunica el cambio del domicilio social llevado a cabo por «Mutua Mercantil Guipuzcoana» (M-343)

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, que por acuerdo adoptado en la reunión de la Junta Directiva celebrada el 13 de noviembre de 1970 la Entidad «Mutua Mercantil Guipuzcoana» ha trasladado su domicilio social desde la plaza Sarriegui, número 1, segundo, a la calle Chu-

rruca, número 2, tercero, ambos de San Sebastián.

Madrid, 11 de febrero de 1971.—El Director general, José Barea.

Administración de Aduanas

ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero de don Robert Jacques Medus, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 235/70, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida por usted a lo preceptuado en el artículo 1.º de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de quince mil pesetas (15.000).

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por re-exportación:

- A) Su devolución al extranjero.
- B) Su introducción en zonas o depósitos francos.
- C) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago, dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 27 de enero de 1971.—El Administrador principal.—983-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del subdito Egbert Janveendaal, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca «Peugeot», matrícula AD-58-39, levantada por Vigilancia Fiscal Palma, en fecha 2 de noviembre de 1970, se incoa en esta Aduana expediente por Faltas Reglamentarias en Importación Temporal número 156/70; pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes durante el período de información que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 1971.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—678-E.

CADIZ

Por la presente se notifica a Bárbara Patricia Stetson, propietaria del automóvil marca «Volkswagen» matrícula GE-5258/

70/Z, con última residencia en Ginebra, American-Express, rue du Mont Blanc, 7, que ha sido sancionada por esta Administración con multa de 26.000 pesetas en total por infracción a lo previsto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, en sus artículos 4.º y 17, y a cuyo efecto deberá satisfacer dicha multa en el plazo de diez días a contar del siguiente a la presente notificación, en la Caja de esta Aduana.

Contra dicho acuerdo puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días.

De transcurrir los plazos señalados y caso de no satisfacer el importe de la multa, se procederá a la dación a favor de la Hacienda Pública del automóvil en cuestión.

Cádiz, 17 de febrero de 1971.—El Administrador.—979-E.

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Caja General de Depósitos

Habiéndose extraviado tres resguardos expedidos por esta sucursal el día 5 de noviembre de 1970, con los números 35, 36 y 37 de entrada y 53.251, 53.252 y 53.253 de registro, correspondientes a tres depósitos necesarios sin interés de 10.000, 20.000 y 20.000 pesetas, respectivamente, constituidos por don Jaime Vaello Esquerdo, a disposición del Juzgado de Instrucción de Villajoyosa, se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en esta Caja sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los referidos depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia sin haberlos presentado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Alicante, 6 de febrero de 1971.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Fernández López.—754-E.

MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran, en los documentos de esta Delegación, o porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación y se hace saber:

Primero.—Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación, en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo.—Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Renta y Trabajo Personal o reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días hábiles.

Tercero.—Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices o el agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros, ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no interrumpe los plazos consignados para realizar el ingreso.

Cuarto.—Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial»

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de Trabajo Personal

(Extranjero.) Isao Abo Soma. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Colen Costa Homes. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

Annete Marie Fisher. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Jesús Francisco Flores Pereira. Año 1967. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) María Martín Fernández. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Joseph Horace Narcis. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Mabel Rodríguez. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Claudine Michele Coppin. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Magdalena Iglesias Doble. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) George Green. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Fabián Miguel. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Steward Barrie Tiffin. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Larry Dixon. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Claudine Michele Coppin. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Jenifer Hardwick. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

Juan Carlos Ferraro Cristi. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Geral Kissoon. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

Kunii Araki Toshiari. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Nicole Alice Bouchet. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Con-

traído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Irene Posorki. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Kwang Ja Rhee. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Geogey Potts. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) María Benedita Ignacia Gómez. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Betty Dagmar Henriksen. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Gina Carroll. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Boutemps Fernández. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Lionel Lesage. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Roy George Ellis. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Gran Helge. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Francine Rees. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Jorge Ríos. Cantantes en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Lody de Blicck. Paseo de Coches del Retiro. Sala de Fiestas «Parque Florida». Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Ingrid Natalie Ahlborn. Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Pauline Ann Bricknell. Alcalá, 20. Sala de Fiestas «Lido». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Maris Meone Coyler. Avenida de José Antonio, 37. Sala de Fiestas «Pasapoga». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Sabina da Conceição. Marqués de Leganés, 7. Sala de Fiesta «Morocco». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Carlote Hermine Smidt. Leganitos, 41. Sala de Fiestas «Señorial». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Ketty Davis. Plaza de Tirso de Molina, 1. Sala de Fiestas «Yulia». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Clark Marilyn. Plaza del Rey, 7. Sala de Fiestas «Casablanca». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Christy Jill Lee. Alcalá, número 20. Sala de Fiestas «Lido». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Christy Jill Lee. Alcalá, número 20. Sala de Fiestas «Lido». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Monique Mandre. Costanilla de los Angeles, 20. Sala de Fiestas «Micheleta». Bailarines en Salas de Fiesta.

Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Mette Lie. Costanilla de los Angeles, 20. Sala de Fiestas «Micheleta». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Linda Ferrands. Costanilla de los Angeles, 20. Sala de Fiestas «Micheleta». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) María dos Santos Ferreira Filipe. Plaza del Rey, 7. Sala de Fiestas «Casablanca». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Aureliano Galinberti. Costanilla de los Angeles, 20. Sala de Fiestas «Micheleta». Bailarines. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Irina Patrona Fernández. Costanilla de los Angeles, 20. Sala de Fiestas «Micheleta». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Zena Donald Stefan. Avenida José Antonio, 37. Sala de Fiestas «Pasapoga». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Hooveas Herb. Paseo de Coches del Retiro. «Parque Florida». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Anna María Hutlefr. Costanilla de los Angeles, 20. Sala de Fiestas «Micheleta». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Nicole Rauser. Paz, 11. Sala de Fiestas «Folies». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Piercelie Rudi. Paseo de Coches del Retiro. «Parque Florida». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Fabio Solfi Scarpi. Plaza de Tirso de Molina, 1. Sala de Fiestas «Yulia». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Martine Codreaux. Paz, número 11. Sala de Fiestas «Folies». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) María Concepción Sabina. Marqués de Leganés, 7. Sala de Fiestas «Morocco». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Najkambra Bent Amar. Avenida de José Antonio, 54. Sala de Fiestas «J'Hay». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Demetre Mantrabino Lambros. Leganitos, 41. Sala de Fiestas «Señorial». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Christina Mantrabinos. Leganitos, 41. Sala de Fiestas «Señorial». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Mary Ingram Katharina. Avenida José Antonio, 37. Sala de Fiestas «Pasapoga». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Ana María Pérez Damiani. Cartagena, 89. Sala de Fiestas «Cisne Negro». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjero.) Belgin Salih. Marqués de Leganés, 3. Sala de Fiestas «Morocco». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967.

Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Felsa Nora Strittmatter. Plaza del Rey, 7. Sala de Fiestas «Caballanca». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Chrissoula Tamoulis. Leganitos, 41. Sala de Fiestas «Señorials». Bailarines en Salas de Fiestas. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

(Extranjera.) Elizabeth Williamson. Fundadores, 9. Sala de Fiestas «Mónaco». Bailarines en Salas de Fiesta. Año 1967. Contraído 1970. Pesetas a ingresar, nada. Referencia contable, nada.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 12 de febrero de 1971.—El Delegado de Hacienda.—884-E.

Esta Delegación ha intentado hacer llegar a los contribuyentes que a continuación se dirán un oficio requiriéndoles para que en el plazo de ocho días entregasen en la Abogacía del Estado —planta primera del número 6 de la calle Montalbán, de esta capital— las calificaciones definitivas de bonificaciones de sus fincas respectivas, con el fin de practicar las liquidaciones definitivas procedentes como consecuencia de los documentos que habían presentado oportunamente; en tales requerimientos se les advertía que de no hacerlo así se estimarían caducados los beneficios concedidos por la Ley de Reforma del Sistema Tributario de 11 de junio de 1964 a las casas de renta limitada y se giraría por dicha Oficina la correspondiente liquidación. Y no habiendo surtido efectos las citadas notificaciones, por ausencia de los interesados de los domicilios señalados por ello para este trámite, se hace nueva notificación, y por la presente se les concede el plazo de ocho días —contados a partir de la inserción de este anuncio— para que puedan efectuar dicha presentación, subsistiendo las advertencias de pérdida del beneficio señalado de no realizarlo.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Relación que se cita

Don Eduardo Alborn Goldi, con domicilio en Barcelona, avenida de José Antonio, 437. Ficha número 769/65. Documento número 155.683, presentado en fecha 16 de junio de 1965. Finca sita en Cabriels, paraje de Can Tolrà. Referencia contable, 151/70.

Don Pablo Carrascal Román y otro, con domicilio en Tordesillas (Valladolid). Ficha número 1381/65. Documento número 302.734, presentado en fecha 13 de noviembre de 1965. Finca sita en Tordesillas, calle del Sol. Referencia contable, 1097/70.

Don Luis Carlon Méndez Pombo y otros. Avenida de Simón Nieto, 21, Valencia. Ficha número 165/65. Documento número 122.561, presentado en fecha 9 de marzo de 1965. Finca sita en Valencia, avenida Cardenal Cisneros, sin número, y avenida de Valladolid. Referencia contable, 1100/70.

Don Ismael Carbonell Deltell, con domicilio en Caudillo, 1, Pinoso (Alicante). Ficha número 1129/65. Documento número 220.274, presentado en fecha 28 de septiembre de 1965. Finca sita en Campello, avenida de Madrid, ángulo a carretera de Silla a Alicante. Referencia contable, 1105/70.

Don Eutimio Candel Aranda, con domicilio en Pérez Galdós, 55, Albacete. Ficha número 1449/65. Documento número 305.304, presentado en fecha 19 de noviembre de 1965. Finca sita en calle Blasco

de Garay, sin número, de Albacete. Referencia contable, 1120/70.

Doña Inés Caleda Roca y otra. Generalísimo, 88, Salt (Gerona). Ficha número 1346/65. Documento número 198.610, presentado en fecha 3 de septiembre de 1965. Finca sita en Salt, heredad Nauro Estrada. Referencia contable 1276/70.

«Construcciones y Materiales S. L.». Gobernador, 23, Castellón de la Plana. Ficha número 377/65. Documento número 134.406, presentado en fecha 13 de abril de 1965. Finca sita en Castellón de la Plana, partida del Censal, calle Ulloa. Referencia contable, 1712/70.

«Construcciones Mamau, S. A.». Pasaje Foraste, 17, Barcelona. Ficha número 294/65. Documento número 126.199, presentado en fecha 26 de marzo de 1965. Finca sita en Barcelona, calle Juan Guell, números 90 y 92. Referencia contable, 1717/70.

Don Dionisio Chaza Andréu. Isabel la Católica, 1, Valencia. Ficha número 593/65. Documento número 143.938, presentado en fecha 30 de mayo de 1965. Finca sita en Benijago, camino de Almusaes. Referencia contable, 1765/70.

Don Pablo y doña Marta Carrascal Román. Tordesillas (Valladolid). Ficha número 1381/65. Documento número 302.734, presentado en fecha 13 de noviembre de 1965. Finca sita en Tordesillas, calle del Sol. Referencia contable, 1891/70.

Don Ismael Carbonell Deltell. Avenida de Madrid, ángulo a carretera de Silla a Alicante, Campello (Alicante). Ficha número 1129/34. Documento número 220.274, presentado en fecha 28 de septiembre de 1965. Finca sita en Campello, avenida de Madrid, ángulo a la carretera de Silla a Alicante. Referencia contable, 1894/70. «Edificios y Reconstrucciones. S. A.». Molero Calvo, 24, Valladolid. Ficha número 1283/65. Documento número 22.401, presentado en fecha 28 de octubre de 1965. Finca sita en Las Arenas (Guecho), Mayor, 31. Referencia contable, 2487/70.

Don Juan Hervás Morales y otra. Vega, número 39, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Ficha número 1341/65. Documento número 197.556, presentado en fecha 29 de octubre de 1965. Finca sita en Los Castillejos, Chamartín. Referencia contable, 2554/70.

Don Jaime Gómez Pérez. José Antonio, 64, Valencia. Ficha número 1458/65. Documento número 309.241, presentado en fecha 29 de noviembre de 1965. Finca sita en Cullera, carretera de Valencia a Murcia, sin número. Referencia contable, 2623/70.

Don Apolinar Galán Morales. Maestro Barbieri, 2, Alicante. Ficha número 1548/65. Documento número 227.230, presentado en fecha 17 de diciembre de 1965. Finca sita en Alicante, calle Pardo Bazán. Referencia contable, 2657/70.

Don Luis Mulet Piñero. Quiroga, 17, Lugo. Ficha número 1475/65. Documento número 309.813. Finca sita en Lugo, sitio Siera de Cabado Valiño. Referencia contable, 2761/70. Presentado en fecha 30 de noviembre de 1965.

Don Ramón Mesplis Huertas y otro. Pilar de la Heredad, Orihuela (Alicante). Ficha número 1253/65. Documento número 192.851. Finca sita en Orihuela. Presentado en fecha 16 de octubre de 1965. Referencia contable, 2773/70.

Don Vicente Ballester Luna, en nombre de don Ricardo Marzo Cuartero y otros. Mercado de Colón, 3, Valencia. Ficha número 1142/65. Documento número 220.518, presentado en fecha 2 de octubre de 1965. Referencia contable, 2782/70.

Don Santiago Martínez Rodríguez. Carretera de Zaratón, 22, Valladolid. Ficha número 1334/65. Documento número 300.198, presentado en fecha 8 de noviembre de 1965. Finca sita en Valladolid, calle Porvenir, 4 y 6. Referencia contable, 2794/70.

Don Francisco López Torregrosa. Doctor Soler, 13, Alicante. Ficha número 1184/65. Documento número 190.459, presentado en fecha 7 de octubre de 1965.

Finca sita en Alicante, calle Cerdá, 16 y 18. Referencia contable, 2828/70.

Don Leopoldo Romero González. Serreña, 9, Valencia. Ficha número 1331/65. Documento número 199.189, presentado en fecha 5 de noviembre de 1965. Finca sita en Valencia, calle de Serrano, 77. Referencia contable, 2893/70.

Don Luis Rivas Caramés. Arrieta, 3, Estella (Navarra). Ficha número 1534/65. Documento número 312.668, presentado en fecha 9 de diciembre de 1965. Finca sita en Oncinada (Estella), carretera a Logroño. Referencia contable, 2904/70.

Madrid, 15 de febrero de 1971.—El Delegado de Hacienda.—886-E.

Juzgados de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a Francisco Claver López, nacido el 23 de mayo de 1939, en Los Corrales (Huesca); hijo de Máximo y Antonia, inculcado en el procedimiento número 556 del año 1970, sin paradero conocido, dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silvea, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado: 1.º Que, declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado». 2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representantes, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando, en consecuencia, apartado del procedimiento su representante si lo tuviera designado. 3.º Que no se admitirá, asimismo, recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y uno.—El Juez.—El Secretario.—493.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Se advierte al público por única vez, por si alguien se creyera con derecho a reclamación lo efectúe dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, que se ha extraviado el resguardo número 1.529, de fecha 4 de agosto de 1948, representativo del depósito en metálico de 5.000 pesetas, constituido en esta RENFE por don Martíniano Fernández Fernández, en concepto de fianza, para responder del transporte de viajeros por carretera entre León y Villafraanca del Bierzo.

Si transcurrido dicho plazo no se ha recibido reclamación de tercero, se librará duplicado del mencionado resguardo, anulando la valdez del primitivo y que-

dando esta Red exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 10 de febrero de 1971.—El Jefe adjunto de Departamento, Félix G. Arce Porres.—616-11.

Comisaría de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Hidro-Nitro Española, S. A.»

Domicilio en Madrid, calle Alcalá, 21.
Cantidad de agua que se pide: Hasta cuarenta (40) metros cúbicos por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse:
Río Cinca.

Términos municipales en que radicarán las obras: Estada y Estadilla (Huesca).

Destino del aprovechamiento: Hidroeléctrico para usos industriales.

Representante en Zaragoza: Don Angel Redondo Perales, Avenida Diego Velázquez, 1, séptimo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 19 de febrero de 1971.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.825-C.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas E-1.582

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Recuero Recuero, vecino de Alcolea del Río (Sevilla), calle Queipo de Llano, 12.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: Quince litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse:
Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Alcolea del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 9 de febrero de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—355-D.

JUCAR

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Río Júcar.

Registro General: Número de inscripción 21.393, tomo 11/106.

Referencias: Número aprovechamiento 33, número inscripción 1.

Clase del aprovechamiento: Fuerza motriz para molino harinero.

Nombre del usuario: Avelino Pérez Monedero.

Término municipal y provincia de la toma: Valverde del Júcar (Cuenca).

Observaciones: Inscripción provisional.

Dado que se desconoce el paradero del titular del aprovechamiento descrito, o de sus sucesores en su caso, se les notifica por el presente edicto, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio de 1967), el contenido de los asientos Registrales expresados y se le requiere para que manifiesten por escrito ante esta Comisaría de Aguas del Júcar (Barón de Cárcer, 48, Valencia, 1), dentro del plazo de un mes, a contar del día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», si el aprovechamiento correspondiente se halla en explotación y quién es el actual usuario, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin recibirse escrito al respecto, se entenderá que están conformes con la cancelación de dicho asiento registral.

Valencia, 4 de febrero de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elio.—705-E.

NORTE DE ESPAÑA

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 250.

Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Don Martín Felipe Galahena Garate.

Corriente: Cuenca del río Cebería.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado, para que en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comi-

ría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—552-E.

*

En el Registro de Aprovechamiento de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 242.

Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Doña Francisca Lastiri Larrachea.

Corriente: Cuenca del río Cebería.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado, para que en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—553-E.

*

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 243.

Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Don Vicente Orgimarena Orgimarena.

Corriente: Cuenca del río Cebería.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado, para que en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—554-E.

*

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 245.

Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Don Manuel Echevarría Irigoyen.

Corriente: Cuenca del río Cebería.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado, para que en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—555-E.

*

En el Registro de Aprovechamiento de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 249.

Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Don Evencio Iñana Echenique.

Corriente: Cuenca del río Ceberia.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado, para que en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—556-E.

*

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 240.

Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Don José Antonio Echevarría Irigoyen.

Corriente: Cuenca del Río Ceberia.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado, para que en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—557-E.

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 241.

Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Don Manuel Elorza Salavarrri.

Corriente: Cuenca del río Ceberia.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado, para que en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—558-E.

*

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 244.

Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Don Manuel Dularrene Larralde.

Corriente: Cuenca del río Ceberia.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la zona: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado, para que en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», manifieste por escrito a esta Comisaría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—559-E.

*

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figura el siguiente asiento:

Número de inscripción: 251.

Tomo: 1/19.

Nombre del usuario: Don Juan Bautista Alemán Irigoyen.

Corriente: Cuenca río Ceberia.

Clase del aprovechamiento: Riego.

Término municipal de la toma: Valle de Baztán.

Provincia: Navarra.

Título del derecho: Prescripción.

De acuerdo con la Orden ministerial de Obras Públicas de 29 de abril de 1967, y como se carece de datos para efectuar la notificación personal, por el presente edicto se emplaza al titular, al sucesor o al actual usuario del aprovechamiento referenciado, para que en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Es-

tado», manifieste por escrito a esta Comisaría (calle Asturias, número 8, Oviedo), si el aprovechamiento continúa en explotación y cuanto crea conveniente a su derecho.

Transcurrido sin contestación el plazo señalado se entenderá que los interesados están conformes con la cancelación del asiento registral.

Oviedo, 16 de enero de 1971.—El Comisario Jefe.—560-E.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de mejora de la distribución de agua a Melilla, en el término municipal de Melilla, por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 23 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 23 de diciembre de 1967, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de bienes y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Melilla», en el periódico de mayor difusión de la ciudad de Melilla y exposición al público en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación, que se publica a continuación.

Málaga, 17 de febrero de 1971.—El Ingeniero Director.—968-E.

Relación de bienes y derechos afectados con motivo de las obras de mejora de la distribución de agua a Melilla, término municipal de Melilla, procedimiento de urgencia

Propietarios: Don Manuel y doña María de los Angeles Avila Clavijo.

Domicilio: Covadonga, número 11, 1.ª, Melilla.

Paraje en que está ubicada la finca: «Cabrerizas Bajas», proximidades de Rostrogordo.

Cultivo o aprovechamiento: Erial.

Linderos: Enclavada en Terrenos de Guerra.

Superficie a expropiar: 3.7388 hectáreas.

TAJO

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras realizadas de la acequia XIV-17 en el término municipal de Casillas de Coria (Cáceres)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Extremadura» de Cáceres, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Casillas de Coria (Cáceres) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 4 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz Pastor.—701-E.

Relación de propietarios afectados

Fincas número	PROPIETARIO	Paraje	Polígono	Parcela	Clase de cultivo	Superficie expropiada — Hectáreas
1	Florencio Corrales Ramos	Vina	9	6	Cereal secano	0,2700
2	Florencio Corrales Ramos	Idem	9	6	Idem	0,0690
3	Leoncio Moreno Moreno	Idem	9	5	Secano olivos	0,0720
4	Gumersinda Moreno Moreno	Idem	9	4	Idem	0,0040
5	Constanza Moreno Utrera	Idem	9	3	Idem	0,0076
6	Gumersinda Moreno Moreno	Idem	9	4	Idem	0,0330
7	Constanza Moreno Utrera	Idem	9	3	Idem	0,0900
8	Leoncio Moreno Moreno	Idem	10	42	Idem	0,0792
8-a	Pilar Moreno Moreno	Idem	9	2	Cereal olivos	0,0040
8-b	Alberto Moreno Bermejo	Idem	10	43	Idem	0,0010
9	Leoncio García Gutiérrez	Idem	10	38	Idem	0,1500
10	Baldomero Sánchez Gutiérrez	Idem	10	40	Idem	0,1300
11	Miguel Serrano Gutiérrez	Idem	10	41-44	Idem	0,1400
12	Pedro Martín González	Idem	10	39	Idem	0,0010
13	Teodora Sánchez Gutiérrez	Idem	10	34	Idem	0,1300
14	Gumersinda Moreno Moreno	Idem	10	33	Idem	0,1300
15	Magdalena García Gutiérrez	Idem	10	32	Idem	0,0845
16	Castora García Moreno	Terciones Gra- gero	10	31	Cereal secano	0,0365
17	Aurelio Clemente Sánchez	Idem	10	30	Idem	0,0300
18	Miguel Sagrado Molano	Idem	10	29	Idem	0,0330
19	Miguel Sagrado Molano	Idem	10	28	Idem	0,0300
20	Aurelio Clemente Sánchez	Idem	10	27	Idem	0,0121
21	Andrea Sagrado Molano	Madueñas	10	227	Idem	0,0315
22	Agapita Gómez Calvo	Idem	10	230	Idem	0,0450
23	Eladio Blanco Moreno	Idem	10	231	Idem	0,0390
24	Adoración Blanco Moreno	Idem	10	232	Idem	0,0390
25	Paulina Blanco Rodríguez	Idem	10	233	Idem	0,0600
26	Adrián Blanco Rodríguez	Idem	10	234	Idem	0,0720
27	Salustiana Ramos Famoso	Idem	10	235	Idem	0,0750
28	Gumersindo Iglesias Cruz	Idem	10	236-237	Idem	0,0450
29	Venancio Moreno Martín	Idem	10	238	Idem	0,0320
30	Sidonio Moreno Martín	Idem	10	239	Idem	0,0143
31	Feliciano Moreno Calvo	Idem	10	240	Idem	0,0130
32	Matías Hueso Utrera	Idem	10	241	Idem	0,0012
33	Antonio Hueso Utrera	Idem	10	241	Idem	0,0006
34	Aurelio Sagrado Molano	Chicharra	10	9	Idem	0,0060
35	Elías Sánchez Ramos	Idem	10	8	Idem	0,0160
36	Agapita Gómez Calvo	Idem	10	7	Idem	0,0364
37	Feliciano Hueso Sevillano	Idem	10	6	Idem	0,0150
38	Antonia Gómez Calvo	Idem	10	5	Idem	0,0300
39	Feliciano Hueso Sevillano	Idem	10	5	Idem	0,0270
40	Pedro Sánchez Sánchez	Idem	10	4	Idem	0,0480
41	Pedro Sánchez Sánchez	Idem	10	4	Idem	0,0405
42	Felisa Moreno Moreno	Idem	10	2	Cereal olivos	0,0350
43	Sebastián Valle Iglesias	Idem	10	3	Cereal secano	0,0870
44	Juan Pérez Salgado	Retamalin	10	223	Cereal olivos	0,0210
45	Constantino Santos Martín	Idem	10	222	Idem	0,0120
46	Sebastián Valle Iglesias	Idem	10	221	Idem	0,0375
47	Juan Caldera Ramos	Idem	10	220	Idem	0,0105
48	Feliciano Hueso Sevillano	Idem	10	219	Idem	0,0135
49	Teodora Escalante Moreno	Idem	10	218	Idem	0,0060
50	Alejo Lorenzo Martín	Idem	10	217	Idem	0,0090
51	Damiana Martín Méndez	Idem	10	216	Idem	0,0075
52	Germán Moreno Gutiérrez	Idem	10	215	Idem	0,0075
53	Alejo Lorenzo Martín	Idem	10	214	Idem	0,0135
54	Pedro Martín González	Idem	10	213	Idem	0,0135
55	Teodora Escalante Lorenzo	Idem	10	212	Idem	0,0135
56	Alejo Lorenzo Martín	Idem	10	212	Idem	0,0135
57	Sebastiana Moreno Moreno	Idem	10	211	Idem	0,1260
58	Germán Moreno Gutiérrez	Idem	10	209	Idem	0,0180
59	Marcellano Bertol Delgado	Idem	10	209	Idem	0,0240
60	Felisa Pacheco Rodríguez	Idem	10	208	Idem	0,0525
61	Aurelio Clemente Sánchez y otros	Idem	10	355	Cereal secano	0,9300
62	Antonio Moreno Martín	Idem	10	313	Idem	0,0050
63	Aurelio Clemente Sánchez y otros	Idem	12	340	Idem	1,0200
64	Juana Martín Valle	Los Llanos	12	304	Idem	0,1590
65	Herederos Hermenegildo Sánchez	Suertes Largas.	12	305	Idem	0,1290
66	Juan Corrales Ramos	Idem	12	306	Idem	0,0480
67	Teodosio Moreno Delgado	Idem	12	307	Idem	0,0780
68	Alberto Montero Bermejo	Idem	12	308	Idem	0,0540
69	Francisca Clemente Gil	Idem	12	309	Idem	0,0540
70	Eulalia Bustamante Moreno	Idem	12	310	Idem	0,1090
71	Paula Clemente Gutiérrez	Idem	12	311	Idem	0,0800
72	Francisca Blanco Rodríguez	Idem	12	312	Idem	0,0020
73	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	12	303	Idem	0,0150
74	Segunda Moreno Delgado	Idem	12	302	Idem	0,0150
75	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	12	301	Idem	0,0150
76	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	12	300	Idem	0,0225
77	Adrián Blanco Rodríguez	Idem	12	299	Idem	0,0075
78	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	108	Idem	0,0070
79	Adrián Blanco Rodríguez	Idem	13	107	Idem	0,0180
80	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	106	Idem	0,0170
81	Pedro Sánchez Sánchez	Idem	13	105	Idem	0,0180
82	Eulalia Bustamante Moreno	Idem	13	104	Idem	0,0180
83	Eulalia Bustamante Moreno	Idem	13	103	Idem	0,0180

Finca número	PROPIETARIO	Paraje	Polígono	Parcela	Clase de cultivo	Superficie
						expropiada Hectáreas
84	Felipe Utrera Moreno	Idem	13	102	Idem	0,0240
85	Manuel Sagrado Molano	Idem	13	101	Idem	0,0240
86	Paulina Blanco Rodríguez	Idem	13	100	Idem	0,0240
87	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	100	Idem	0,0420
88	Herederos Félix Durán	Idem	13	99	Idem	0,0240
89	Herederos Pedro Blanco Rodríguez	Idem	13	98	Idem	0,0240
90	Paulina Blanco Rodríguez	Idem	13	97	Idem	0,0180
91	Teodora Sánchez Gutiérrez	Idem	13	96	Idem	0,0150
92	Santiago Sánchez Gutiérrez	Idem	13	95	Idem	0,0150
93	Herederos Leoncio García Morcillo	Idem	13	94	Idem	0,0210
94	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	93	Idem	0,0210
95	Adrián Blanco Rodríguez	Idem	13	93	Idem	0,0240
96	Alejo Lorenzo Martín	Idem	13	92	Idem	0,0195
97	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	92	Idem	0,0240
98	Pedro Blanco Rodríguez	Idem	13	91	Idem	0,0240
99	Herederos Leoncio García Morcillo	Idem	13	90	Idem	0,0240
100	Miguel Serrano Gutiérrez	Idem	13	89	Idem	0,0750
101	Francisca Blanco Rodríguez	Idem	13	88	Idem	0,0240
102	Paula Clemente Gutiérrez	Idem	13	87	Idem	0,0240
103	Eulalia Bustamante Moreno	Idem	13	86	Idem	0,0300
104	Francisca Clemente Gil	Idem	13	85	Idem	0,0150
105	Alberto Montero Bermejo	Idem	13	84	Idem	0,0150
106	Teodoro Moreno Delgado	Idem	13	83	Idem	0,0250
107	Juan Corrales Bertol	Idem	13	82	Idem	0,0160
108	Herederos Pedro Muñoz	Idem	13	81	Idem	0,0300
109	Juana Martín Valle	Idem	13	80	Idem	0,0330
110	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	79	Idem	0,0150
111	Segunda Moreno Delgado	Idem	13	78	Idem	0,0180
112	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	77	Idem	0,0240
113	Herederos Leoncio García Morcillo	Idem	13	76	Idem	0,0300
114	Adrián Blanco Rodríguez	Idem	13	75	Idem	0,0360
115	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	74	Idem	0,0310
116	Pedro Sánchez Sánchez	Idem	13	73	Idem	0,0300
117	Eulalia Bustamante Moreno	Idem	13	72	Idem	0,0300
118	Eulalia Bustamante Moreno	Idem	13	72	Idem	0,0360
119	Felipe Utrera Moreno	Idem	13	71	Idem	0,0390
120	Manuel Sagrado Molano	Idem	13	70	Idem	0,0390
121	Paulina Blanco Rodríguez	Idem	13	69	Idem	0,0405
122	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	68	Idem	0,0840
123	Herederos Hermenegildo Sánchez	Idem	13	67	Idem	0,0570
124	Pedro Blanco Rodríguez	Idem	13	66	Idem	0,0510
125	Paulina Blanco Rodríguez	Idem	13	65	Idem	0,0450
126	Santiago Sánchez Gutiérrez	Idem	13	64	Idem	0,0240
127	Teodora Sánchez Gutiérrez	Idem	13	63	Idem	0,0240

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío (por parte de la interesada) el título de Enfermera de doña Nuria Arman Gascón, expedido por el Rectorado de la Universidad de Barcelona con fecha 5 de octubre de 1964, registrado al folio 59, número 99 del libro correspondiente de la Universidad y folio 78, número 303 del de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Barcelona, 9 de febrero de 1971.—El Secretario de la Facultad, Juan Sánchez Lloret.—1.641-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Trabajo

Devolución de fianza

Instruido expediente a instancia de «M. Condeminas, S. A.», para la devolución de la fianza de 510.000 pesetas nominales, depositadas en el Banco de España de Barcelona, como garantía de la gestión

en el tráfico emigratorio de doña Maria Josefa de Gibert y Bittini, representante de la Compañía naviera «Sicula Oceánica, Sociedad Anónima», de Palermo.

Esta Dirección General de Trabajo ha acordado, con carácter provisional, acceder a la devolución de la fianza solicitada y que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 del vigente Reglamento de Emigración de 20 de diciembre de 1924, se publique este acuerdo provisional en el «Boletín Oficial del Estado» a fin de que en el término de dos meses puedan formular reclamación contra el repetido acuerdo provisional quienes se consideren con derecho a ello.

Madrid, 2 de febrero de 1971.—El Director general de Trabajo, P. D., el Subdirector general de Empleo, Gregorio García.

Fondo de Garantía de Accidentes de Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 19 de septiembre de 1969, falleció en Valencia el obrero Agustín Angulo Sarrión, natural de El Boinillo (Albacete), hijo de Agustín y de Agustina, que trabajaba al servicio de «Muebles Mocholi, S. A.»—962-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 5 de marzo de 1970, falleció en Santander el obrero José Luis García García, natural de Lamadrid (Santander), hijo de Bernardo y de Sofía, que trabajaba al servicio de «Teka Hergom Española, S. A.»—963-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de diciembre de

1970, falleció en 20 de diciembre de 1970 el obrero Alejandro de Celis García, natural de Canduela (Palencia), hijo de Eladio y de Francisca, que trabajaba al servicio de «Firestone Hispania».—966-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 4 de febrero de 1970 falleció en 5 de febrero de 1970 la obrera María de los Angeles Menjibar Castro, natural de Madrid, hija de Juan Antonio y de Elisa, que trabajaba al servicio de Dionisio Segura Gil.—964-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de marzo de 1970, falleció en Galdacano (Vizcaya) la obrera Gloria Lafuente y Lozano, natural de Bilbao, hija de Francisco y de Mercedes, que trabajaba al servicio de «Unión Española de Explosivos, S. A.»—965-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56, Madrid.

Madrid, 18 de febrero de 1971.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamen-

to de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una Subestación transformadora y declaración en concreto de utilidad pública de la misma, cuyas características se señalan a continuación:

Referencias: RI.2741. Exp. 22.366. F.296. Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la instalación: Liberar de excesos de carga la actual subestación del camino de Villalón y atender las nuevas demandas de energía de Empresas del Polo de Desarrollo de Burgos.

Características principales: Subestación de tipo intemperie, en terreno de 2,7 hectáreas, situado en las inmediaciones de la carretera de Gamonal a Poza de la Sal, a la altura del kilómetro 2.300.

Los elementos irán sustentados por estructuras metálicas de elementos laminados o macizos de hormigón, según los casos.

Se alimentará a 220 KV. por una pequeña derivación en doble circuito de la línea Villalvilla Puentelarrá y poseerá dos transformadores de potencias de 50 MVA, cada uno y relación 220/46 KV., de los que se instalará de momento sólo una unidad. A 46 KV. existirán 13 posiciones, diez de salida de líneas, dos de banco y una de enlace de barras.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 22.488.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos, calle de Santander, número 11, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 19 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio.—1.585-C.

CACERES

Solicitud de permisos de investigaciones mineras

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cáceres hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 8.940. «Santa Bárbara». Estaño. 144. Malpartida de Cáceres y Cáceres. 12-1-71, 8.
- 8.982. «Coro». Casiterita. 750. Millanes. 14-9-70, 207.
- 8.983. «María del Valle». Wolfram. 300. Montehermoso. 22.9.70, 214.
- 8.984. «Mara». Cuarzo. 90. Oliva de Plasencia. 7.11.70, 252.
- 8.989. «Río Arrago». Wolfram. 250. Hernán Pérez. 13-10-70, 230.
- 8.992. «Santa Rita». Wolfram y scheelita. 330. Casas de Don Antonio, Albalá y Aldea del Cano. 17.10.70, 234.
- 8.995. «Fuente Feliz». Barita. 300. Almocharín y Arroyomolinos de Montánchez. 3-12-70, 274.
- 8.998. «María Angélica». Antimonio. 364. Valencia de Alcántara. 1-12-70, 272.
- 8.999. «Dama». Antimonio. 400. Valencia de Alcántara. 2-12-70, 273.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Cáceres, 8 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Remón Camacho.

CORDOBA

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 12.411. «Campo Alto». Baritina. 25. Villaviciosa. 14-1-71, 10.
- 12.412. «Amp. a El Puerto». Barita. 100. Villanueva del Rey. 14-1-71, 10.
- 12.413. «Villares Altos». Cobre y cinc. 1.150 Córdoba. 15-1-71, 11.
- 12.415. «Eugenia». Cobre. 400. Pozoblanco y Obejo. 14-1-71, 10.
- 12.417. «Blanca». Espato flúor. 350. Córdoba. 14-1-71, 10.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Córdoba, 16 de enero de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Juan J. Pedraza.

GERONA

Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.». Calle de Archs, número 10. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de alta tensión, con origen en el apoyo que se instalará entre los apoyos números 188 y 189 de la línea Paláu-Sacosta-playa de Aro y final en la estación transformadora Cuadras, afectando al término municipal de Santa Cristina de Aro.

Características: Línea de alta tensión de servicio 25 KV., trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 80 metros. Irá montada sobre apoyos metálicos y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie sobre apoyos de hormigón con transformador de 10 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 151.173 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente: 1311-70/118.
Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito, y triplicado, durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona (calle de Eximenis, número 8, 2.º, 2.ª).

Gerona, 24 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega. 1.615-C.

GRANADA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Granada hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número 29.768. Nombre: «Los Dos Amigos». Mineral: Hierro. Hectáreas: 72. Términos municipales: Colomera y Trujillos. «Boletín Oficial» de la provincia: 24-1-1971, 18.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Granada, 26 de enero de 1971.—El Delegado provincial, José L. Jordana.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de Industria

Expediente: SE. 80/1

Declarada la utilidad pública, por resolución de esta Delegación de Industria de fecha 9 de febrero de 1969, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 25, de 26 de febrero de 1969, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1969, de la línea de alta tensión, doble circuito, a 66 KV., desde la Central Base de Candelaria a la Subestación de Buenos Aires, de esta capital, conductores de aluminio-acero de 265,3 milímetros cuadrados, sobre torres metálicas, y solicitando la Empresa concesionaria, «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», la expropiación forzosa y urgente ocupación de los terrenos afectados por el paso de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, sobre Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la relación de bienes y derechos que se solicita expropiar, a fin de que los interesados que no hayan llegado a un acuerdo con el peticionario, y que al pie se relacionan, o cualquiera persona que se considere afectada, puedan aportar, ante la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, y en escrito por triplicado, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación y presentar las alegaciones que estimen pertinentes, por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del citado Reglamento.

Los propietarios podrán recabar, a través de la Delegación Provincial de Industria, que el peticionario facilite los demás datos para la identificación de sus bienes.

Relación que se cita, estando todas las fincas que en ella se mencionan situadas en la zona denominada Costa Sur o Buenos Aires, del término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

A) Apoyos números 50, 51 y 52, constituidos por torres metálicas de 31 metros de altura, con una base de 25 metros cuadrados, y con una anchura mínima ne cruceta de 7,20 metros y enclavados en terrenos propiedad de don Fernando Ismael Machado Curbelo, con domicilio en la avenida de Anaga, s/n. El vuelo sobre su terreno es de 345 metros.

B) Apoyos números 57 y 58. El apoyo número 57 viene constituido por una torre metálica de 31 metros de altura y 25 metros cuadrados de base, de los cuales 12,50 corresponden a los terrenos de don Jacinto Lorenzo Rodríguez y 12,50 a los de don Mario Castro Moreno. El primero tiene su domicilio en la calle Hernández Alfonso, número 29, y el segundo, en la calle de la Marina, número 25, ambos en esta capital.

C) Apoyo número 58, constituido por una torre de 31 metros de altura y 25 metros cuadrados de base, de los cuales 12,50 metros enclavados en terrenos de don Jacinto Lorenzo y 12,50 en terrenos propiedad del Banco Español de Crédi-

to. El vuelo que grava los terrenos de don Jacinto Lorenzo desde el apoyo número 57 es de 137 metros. El vuelo que grava a la finca del Banco Español de Crédito es de 100 metros.

A efectos de notificación, el domicilio del Banco es plaza de Candelaria, 8, de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1971.—El Delegado.—659-B.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L-1.068

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/66 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao. Cardenal Gardoqui, 8. Finalidad: Línea aérea a 13,2 KV. derivada de la «ETD. Munguía-Frúniz» a los nuevos c. t. número 307 Pulegaray y número 266 Meñacabarrena, en los términos municipales de Munguía y Meñaca. Longitud: 1.000 metros.

Presupuesto: 179.045 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados figura en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, 45, 1.ª, Bilbao (11), dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 20 de febrero de 1971.—El Ingeniero jefe.—652-4.

ZAMORA

Sección de Industria

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Expediente: A-3-71.

Solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación de línea a 13,2 KV., con origen en apoyo número 2 de la línea al centro transformador Instituto femenino, de «Iberduero, S. A.», con fusibles de ballestas en origen. Constará de un vano de 8 metros de longitud, conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados aisladores de vidrio, y finalizará en centro de transformación que se proyecta, denominado «Huertas La Soledad», con transformador de 100 KVA., en Benavente.

Presupuesto: 137.579,53 pesetas. Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica en la zona.

Los particulares, Organismos, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación de Industria (Viriato, número 3), de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/1966.

Zamora, 17 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—1.626-C.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Expediente: A-43-70.

Solicita declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación de línea eléctrica a 13,2 KV., con origen en apoyo número 39 de la actual a Cotanes. Constará de una sola alineación de 752 metros de longitud, conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados sobre apoyos de hor-

migón armado, finalizará en centro de transformación que se proyecta, con transformador de 25 KVA., denominado «Ventanal», en Quintanilla del Monte.

Presupuesto: 186.883 pesetas. Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica en la zona.

Los particulares, Organismos, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación de Industria (Viriato, número 3), de acuerdo con lo señalado en el Decreto 2619/1966.

Zamora, 18 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—1.625-C.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Expediente: A-95-70. Se solicita declaración de utilidad pública. Objeto: Instalación de línea a 13,2 KV., con origen en apoyo situado en el kilómetro 9,844 de la carretera ZA-321, de la N-122, a Bermillo de Sayago, de la línea a Villadepera, propiedad de «Iberduero, S. A.».

Tendrá una longitud de 1.045 metros y finalizará en apoyo número 12, donde derivará en un tramo de 6 metros, que finalizará en centro de transformación que se proyecta, denominado «Aguas», en Villadepera.

Presupuesto: 275.031,05 pesetas. Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica en la zona y principalmente para el abastecimiento de agua a la localidad. Los particulares, Organismos, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación de Industria (Viriato, número 3), de acuerdo con lo señalado en el Decreto 2619/1966.

Zamora, 18 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—1.624-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

CIUDAD REAL

Nueva industria

Peticionario: Don Francisco Madrid López.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso particular.

Localidad del emplazamiento: Peralvillo. Capital: 45.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 25 de febrero de 1971.—El Jefe provincial, José Moreno de Acevedo.—652-B.

Delegaciones Provinciales

SALAMANCA

Sección Agronómica

Nueva industria

Peticionario: Don Amador Marcos Guinaldo.

Objeto: Aderezado de aceitunas. Emplazamiento: Madroñal.

Producción anual: 50.000 kilogramos. Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por triplicado, en esta Sección Agronómica, Gran Vía, 16.

Salamanca, 18 de febrero de 1971.—El Ingeniero jefe.—653-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José María Estévez Rodríguez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José María Estévez Rodríguez».

Domicilio: Calle de San José, número 11. Barcelona.

Título de la publicación: «Cooperación de Cataluña».

Lugar de aparición: Barcelona. Periodicidad: Mensual.

Formato: 28 x 21 centímetros. Número de páginas: 32.

Precio de venta del ejemplar: Seis pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto y finalidad: Realzar los valores del movimiento cooperativo español, con la colaboración y asesoramiento de la Obra Sindical «Cooperación», de Barcelona. Comprenderá temas relacionados con las actividades de las Cooperativas sindicales.

Director: Don Francisco Gutiérrez Latorre.—Periodista R. O. P. número 3.170.

Madrid 28 de junio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.611-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Félix Sellarés Pros», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Félix Sellarés Pros».

Domicilio: Calle Mayor de Gracia, número 246. Barcelona.

Título de la publicación: «CI-TE».

Subtítulo: «Guía de Espectáculos de Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 21,5 x 27,5 centímetros.

Número de páginas: 20.

Precio: 5 pesetas.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar al público una cartelera completa y detallada de todos los espectáculos, así como programas y guías de todo aquello que pueda ser de interés. Comprende los temas de cartelera de cines de estreno, reestreno y teatros; espectáculos infantiles; programas TV; programas musicales; programas deportivos; guías de restaurantes, museos, salas de fiestas, automovilistas, viajeros, líneas aéreas, salas de exposiciones, anticuarios y plano de la ciudad.

Director: Don Félix Sellarés Pros (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 11 de febrero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 365-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «The Typical», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Pedro Fuentes Guio.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 53, Sección Personas Naturales

Domicilio: Duque de Alba, número 9, sexto, Madrid.

Título de la publicación: «The Typical». Subtítulo: «Órgano Turístico del Viejo Madrid».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 16 x 21 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promocionar entre los turistas extranjeros, para lo cual la edición será en inglés, la zona del Viejo Madrid, que comprende los alrededores de la plaza Mayor, la belleza y sabor histórico de sus calles y lo típico de sus establecimientos. Comprende los temas de: Historia y anécdota de la plaza Mayor y de las calles circundantes, su sabor ar-

tístico e histórico. La visita de un personaje famoso a dicho barrio, con fotografías en los sitios más típicos, elección de la turista del mes, a quien se honrará y mostrará los atractivos del lugar.

Director: Don Pedro Fuentes Guio.—R. O. P. número 3.532.

Madrid, 20 de febrero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 1.602-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Padres de Familia del Colegio Salesiano San Ignacio, de Cádiz», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Padres de Familia del Colegio Salesiano San Ignacio, de Cádiz».

Domicilio: Avenida de María Auxiliadora, s/n Cádiz.

Junta Directiva:

Presidente: Don Gerardo Manuel López García.

Vicepresidente: Don Juan Corbalán Barceló.

Secretario: Don José Nogueroles Sánchez.

Tesorero: Don Antonio Rodríguez González.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Asociación de Padres de Familia del Colegio Salesiano San Ignacio de Cádiz»

Lugar de aparición: Cádiz.

Periodicidad: Mensual (durante el curso escolar).

Formato: Cuarto.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los padres de familia de los alumnos que integran el Colegio, de la marcha de la Asociación y de todos los asuntos relacionados con la educación y formación de sus hijos. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad

Director: Don Manuel Caballero Gallejo (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 20 de febrero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.633-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Real Automóvil Club de España», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Real Automóvil Club de España».

Domicilio: Calle del General Sanjurjo, número 10, Madrid-3.

Consejo Directivo:

Presidente: Don Francisco Moreno Herrera.

Vicepresidentes:

Señor Duque de Villahermosa.

Don José María Maureta González.

Señor Conde de Villapadierna.

Secretario: Don Bernardo de Salazar y García Villamil.

Consejeros:

Señor Conde de Elda.

Señor Conde de Montarco.

Don Rafael Silvela Tordesillas.

Señor Marqués de Luca de Tena.

Señor Conde de Caralt.

Don Manuel Martínez Franco.

Don Juan Antonio Ruiz de Alda Azarola.

Don Juan Sánchez Cortés y Dávila.

Don Miguel García de Sáez.

Señor Duque de Alburquerque.

Don Miguel Ángel Llano de la Vega.

Don Felipe Ruiz de Velasco y Castro.

Título de la publicación: «Auto-Club».

Subtítulo: «Revista Oficial del Real Automóvil Club de España».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 24 x 33 centímetros.

Número de páginas: 52.

Precio: 15 pesetas y gratuita a los socios del Club.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los socios del Real Automóvil Club de España e informar a los aficionados al automovilismo. Comprenderá los temas de deportes automovilistas, grandes premios, actividades del Real Automóvil Club de España, golf, tenis, hípica, náutica, aviación y deporte en general.

Director: Don Luis María Ansón Oliart (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid 25 de febrero de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.685-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

EXTREMADURA

Instada la devolución de la fianza que tiene constituida el que fué Gestor administrativo don Santiago Fernández Gómez, que tuvo su domicilio en calle Obispo, 3, de esta capital, se hace público por el presente para el que tuviere alguna reclamación que hacer la exponga durante el plazo de tres meses ante el Co-

legio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura, calle Zurbarán, 4

Badajoz, 23 de febrero de 1971.—El Secretario, José Durán Ventura.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Sierra Molina.—1.697-C.

FINANCIERA REUS, S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 145 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo de fusión de esta Sociedad con la Compañía mercan-

til «Crédito e Inversiones Reus, S. A.», adoptado por unanimidad en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Financiera Reus, S. A.» de 15 de febrero de 1971, que es del tenor siguiente:

Primero.—Aprobar la fusión de «Financiera Reus, S. A.», con la Compañía mercantil «Crédito e Inversiones Reus, Sociedad Anónima», por absorción de la segunda por la primera, con disolución, sin liquidación, de esta última y transmisión en bloque de su patrimonio a «Financiera Reus, S. A.»

Segundo.—Aumentar el capital social

en la cifra de diez millones de pesetas mediante la creación, emisión y puesta en circulación de diez mil acciones, ordinarias y nominativas, de valor nominal mil pesetas cada una, especialmente destinadas a ser canjeadas por las acciones de «Crédito e Inversiones Reus, S. A.», poseídas por sus respectivos accionistas, en la proporción de veinte mil pesetas nominales de «Financiera Reus, S. A.», por cada veintitrés mil pesetas nominales de «Crédito e Inversiones Reus, S. A.», o sea veinte acciones de «Financiera Reus, Sociedad Anónima», por cada veintitrés acciones de «Crédito e Inversiones Reus, Sociedad Anónima».

Reus, 22 de febrero de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Amigó Domingo.—485-D. y 3.º 5-3-1971

CREDITO E INVERSIONES REUS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los 134 y 135 del mismo cuerpo legal, se publica el acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general extraordinaria de accionistas de la expresada Sociedad, celebrada en Reus el día diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y uno, con el carácter de universal, que es como sigue:

Primero.—Aprobar la absorción de «Crédito e Inversiones Reus, S. A.», por «Financiera Reus, S. A.», previa la disolución, sin liquidación, de «Crédito e Inversiones Reus, S. A.», con transmisión en bloque de su patrimonio, a «Financiera Reus, S. A.»

Segundo.—Facultar a don Salvador Arqué Parisí a quien, en su caso, servirá de autorización bastante, testimonio de este acuerdo, para determinar y fijar las restantes circunstancias y requisitos de esta absorción y, en general, para llevar a efecto con la amplitud legalmente prescrita todas las actuaciones y trámites necesarios a la realización de la fusión, hasta su inscripción en el Registro Mercantil

Reus, 20 de febrero de 1971.—Salvador Arqué Parisí.—486-D. y 3.º 5-3-1971

ABONOS ORGANICOS MADRID, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 23 de marzo o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de marzo, en ambos casos en el domicilio social (paseo de la Habana, 14), a las dieciocho horas, y con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 para someterlo a la consideración y aprobación, en su caso, de los señores accionistas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1971.—Juan Antonio Vivanco Munuera, Secretario del Consejo.—1.677-C.

PROMOCION 45, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, y seguidamente Junta general extraordinaria, para el próximo día 28 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle Poeta Querol, número 15, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Facultar al Consejo para aumentar el capital social en la cuantía que la Junta general designe, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificación del párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos sociales estableciendo los mínimos que deban tener los socios para formar parte de la Junta general, su derecho de agruparse hasta reunir ese mínimo y la necesidad de acreditar la agrupación por escrito y especialmente para cada Junta.

Valencia, 11 de febrero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Izquierdo Rieta.—1.524-C.

FOTOS Y COLOR, S. A. (FOYCOSA)

En liquidación

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 9 de julio de 1970, ha tomado el acuerdo de disolver esta Sociedad, por lo que se pone dicho acuerdo en público conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de febrero de 1971.—El Liquidador, Juan José Ruiz Gómez.—1.555-C.

LA UNION HORTICOLA IBERICA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 31 de marzo próximo, en nuestro domicilio social, Viaducto Vallcarca, 3, Barcelona, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio año 1970. Renovación de los censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de febrero de 1971. — 613-8.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales sitos en la plaza de la Independencia, número 3, piso segundo, a las diez y media de la mañana del día 31 del mes de marzo próximo, a fin de deliberar y resolver sobre el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1970. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 25 de febrero de 1971.—El Secretario del Consejo.—1.606-C.

EXPLOTACIONES ARROCERAS ANDALUZAS, S. A.

Disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento del público el acuerdo de

la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 10 de febrero de 1970, de disolver esta Sociedad, cuyo acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Sevilla el 29 de diciembre de 1970, y cuyo balance es como sigue:

ACTIVO		Pesetas
Caja	225.252,31	
Terrenos	2.774.746,69	
	3.000.000,00	
PASIVO		Pesetas
Capital	3.000.000,00	

Poblado de Alfonso XIII, Puebla del Río (Sevilla), 8 de febrero de 1971.—1.609-C.

HARINERA CATALANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de marzo de 1971, a las doce treinta horas, en el hotel del Vallés, sito en la autopista de la Ametlla, con el siguiente orden del día:

Acta anterior.

Memoria, balance y cuenta de resultados.

Cese y elección de Consejeros.

Designación de censores de cuentas.

Asuntos generales.

Barcelona, 24 de febrero de 1971.—El Secretario, Javier de Ugarte.—648-6.

BAÑOS DE FITERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Balneario Nuevo de Fitero, el día 25 de abril próximo, en primera convocatoria; siguiente día 26, en segunda, si a ello hubiere lugar. En uno u otro caso la reunión se celebrará a las doce de la mañana, tratando el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1971.

Fitero, 19 de febrero de 1971.—El Presidente, José Carboné Abad.—649-6.

FRIGORIFICOS DE JATIVA, S. A.

(FRISESA)

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 30 de marzo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el siguiente día 31, a la misma hora, a celebrar en el domicilio de la C. N. S., calle de Francisco Rubio, número 2, Játiva (Valencia), con el siguiente orden del día:

Unico. Examen de la actuación de la Comisión de Estudio designada por la Junta general ordinaria del 17 de enero de 1971 y acuerdos a tomar.

Játiva, 20 de febrero de 1971.—El Consejero-Delegado, José Borredá Ibáñez.—1.640-C.

SANAS, S. A.**Compañía de Seguros****Junta general ordinaria**

En cumplimiento del artículo 19 de nuestros Estatutos se convoca a Junta general de accionistas, para el día 29 de marzo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes y este año de 1971, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, para tratar, discutir y aprobar, si procede, los siguientes asuntos:

- 1.º Informe con la Memoria, balance, cuentas y gestiones del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación reglamentaria parcial del Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 26 de febrero de 1971.—El Secretario, José Medina.—654-3.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**MADRID****Puerta del Sol, 5**

Resultado del sorteo celebrado el día 27 de febrero último:

LL.F.J.	C.X.R.	Z.T.Q.	Z.N.U.
L.Q.L.	A.H.Z.	B.W.B.	D.N.J.

Reservas 31 de diciembre de 1969: 735.816.899 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1971.—1.632-C.

CAJA RURAL NACIONAL**Cooperativa de Crédito**

Cumpliendo lo que disponen los Estatutos de esta Entidad se convoca a los asociados para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 31 de marzo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once del mismo día, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Asamblea general ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y distribución de resultados.
- 3.º Informes y propuestas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asamblea general extraordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad.

Madrid, 27 de febrero de 1971.—El Presidente, Domingo Solís Ruiz.—1.628-C.

POLICLINICO VIGO, S. A.**Convocatorias****Junta general ordinaria:**

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las veinte horas del día 31 del mes de marzo próximo, y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día 1 de abril, en el salón de actos de la Academia Médico Quirúrgica, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria:

Que se celebrará a continuación de la ordinaria, en las mismas primera y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Designación de nuevo Presidente del Consejo de Administración, por renuncia de la persona que venía ostentando el cargo.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros para completar el número previsto en los Estatutos sociales.

3.º Informe de la presidencia sobre situación financiera.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 19 de febrero de 1971.—El Consejo de Administración.—1.634-C.

FRIGORIFICOS DEL ATLANTICO, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Cueva Bermeja, kilómetro 5 carretera de San Andrés, dársena pesquera, que se celebrará el día 12 de abril próximo, lunes, a las once horas, en primera convocatoria, y, caso de no concurrir quórum legal suficiente, en segunda convocatoria, al siguiente día 13 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas anexas, así como de la gestión social del Consejo correspondientes al ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los documentos referidos en el apartado segundo del orden del día y demás ordenados por la Ley se hallarán a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante el plazo reglamentario de quince días inmediatamente antes de la celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de febrero de 1971.—El Presidente.—1.638-C.

S. A. INMOBILIARIA VASCONGADA**SAN SEBASTIAN**

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, en primera convocatoria, el día dos de abril del corriente año, a las once horas, siendo los asuntos a tratar:

1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuentas de resultados y diversos correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Renovación de la mitad del Consejo de Administración según lo prescrito en los artículos 28 y siguientes de nuestros Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971; y

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria la mayoría exigida en los artículos 62 y siguientes, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora.

San Sebastián a 25 de febrero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—500-D.

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid (calle de Ayala, 10), el día 30 de marzo de 1971, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a examen la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970 y resolver sobre distribución de beneficios.

Madrid, 1 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.646-C.

HOTELERA PENINSULAR, S. A.**(HOPESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Hotelera Peninsular, S. A.» (HOPESA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel Luz Palacio, paseo de la Castellana, 67, Madrid, el día 17 del próximo mes de abril, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1970, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid a 26 de febrero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.676-C.

CURTIDOS ZARAGOZA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los que fueron sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, glorieta de Quevedo, 8, el día 30 de marzo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las doce horas, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance definitivo y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de noviembre de 1970.

2.º Distribución de los resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de febrero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.694-C.

AZUCABERA MONTERO, S. A.**MOTRIL (GRANADA)**

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo próximo, y hora de las quince treinta, en nuestro domicilio social, sito en calle Enrique Montero, 12,

de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 30, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

Primero: Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance general y cuentas del pasado ejercicio de 1970, así como propuesta de distribución de beneficios.

Segundo: Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.

Tercero: Sobre censores de cuentas.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

Motril, 26 de febrero de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Montero Martín.—1.698-C.

SUMINISTROS Y PATENTES PARA LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

(SUPIC)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión celebrada el día 6 de febrero de 1971, ha acordado trasladar el domicilio social a María de Molina, número 26, Madrid.

Lo que se publica para los efectos oportunos

Madrid, 25 de febrero de 1971.—1.831-C.

FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y de lo establecido en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en la sala del «Cine Gran Vía», a las doce treinta del día 27 de marzo del corriente, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día siguiente, 28 de marzo.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año, así como de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la Cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1970.

2.º Reparto de dividendo con cargo a los beneficios obtenidos en el expresado ejercicio económico.

3.º Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración sobre distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del año 1970.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para examinar e informar sobre

la documentación contable del ejercicio de 1971.

5.º Designación de un censor Jurado de Cuentas no accionista para certificar con relación al balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la Cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1971.

6.º Nombramiento de Consejero y ratificación de las designaciones efectuadas por el Consejo de Administración.

7.º Ampliación del capital de la Compañía y consiguiente modificación de los artículos cuarto y quinto de los Estatutos sociales.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger las tarjetas de asistencia—previa la justificación de la propiedad de las acciones de que sean poseedores— en cualquier oficina del Banco de Vizcaya.

Se notifica a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo noveno de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964 de Régimen Jurídico-Fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Fijo, durante los quince días anteriores al 27 de marzo del corriente, en que tendrá lugar la Junta general ordinaria, estarán puestos a su disposición en el domicilio social de Bilbao y en las oficinas de esta Sociedad en Madrid la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la Cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1970, así como los informes emitidos por los accionistas censores de cuentas y los censores Jurados de Cuentas no accionistas.

Bilbao, 2 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Osorio García.—1.817-C.

COSMETICA SELECTA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1970.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las diez de la mañana el día 24 de marzo del presente

año en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar la segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 25 del citado mes.

Madrid, 3 de marzo de 1971.—Los Administradores Delegados.—1.818-C.

CREDITO Y DOCKS DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 del actual, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del domicilio social, paseo de Gracia, número 7, primero, de esta ciudad, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no alcanzarse en la primera la mayoría necesaria.

Los asuntos que se someterán a examen y aprobación de la Asamblea serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970 y gestión del Consejo.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 18 de los Estatutos de la Compañía, sobre número mínimo de acciones para asistencia (10 títulos) y su depósito con cinco días de antelación a la Junta en la Caja social o Entidades bancarias.

Barcelona, 1 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró y Samsó.—1.826-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general de accionistas

De acuerdo con lo que se indica en la convocatoria, se comunica a los señores accionistas que no habiéndose solicitado todavía tarjetas de asistencia que cubran el número suficiente de acciones para que la Junta general anunciada para el día 9 de marzo pueda celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el miércoles día 10 de marzo, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alfonso XI, número 1, de Madrid.

Madrid, 4 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.820-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05

257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.

Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.

Extranjero 1.050,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

• Administración de BOE: Trafalgar, 29.

• Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.

• Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).

• Quiosco de Puerta del Sol, 13.

• Quiosco de Alcalá-Goya.

• Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).

• Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).